3 DE MAYO DE 2024

FORMULARIO PREGUNTAS Y RESPUESTAS N° 1 DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA NO. 417-MC-CENACEDUCACION-2024 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE EDUCACION.

OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA EMPRESA HP COLOMBIA

HP Colombia S.A.S.
N.I.T. 900.824.185-5
Carrera 11b # 99-25
Bogotá- Colombia
www.hp.com.co

Señores:

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN
Ref. Solicitud carta de distribuidor autorizado

Estimados:

Por medio de la presente comunicación queremos informarles que HP Colombia S.A.S. (en adelante "HP Colombia") tiene conocimiento del proceso de licitación 417-MC-CENACEDUCACION-2024 que se está llevando a cabo y que tiene como objeto "LA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE EDUCACION", y es por ello que como subsidiaria de la marca en el país, queremos darles a conocer que contamos con una red oficial de distribuidores autorizados los cuales previamente han firmado un contrato de relacionamiento el cual nos permite auditarlos con la finalidad de que cumplan con todos los reglamentos locales vigentes, así como con las normas de conducta de los negocios de HP, lo que significa que siempre debe prevalecer la ética, la transparencia y el compromiso con el cliente. Pero, sobre todo, que toda persona que pague por productos originales de la marca HP reciba en efecto productos originales de la marca HP.

Pese a nuestros esfuerzos, siguen existiendo dentro del territorio nacional proveedores que comercializan tintas y toner para impresoras (en adelante, "Productos) no originales, por esta razón ponemos a su consideración nuestro apoyo como representante del fabricante de los productos HP, poniendo a su disposición un listado de distribuidores autorizados que con seguridad están en capacidad de suministrarle Productos originales que le permitirán asegurar el correcto funcionamiento de las impresoras de la marca "HP" actualmente instaladas y en últimas, su inversión.

Adicionalmente, queremos ponerle de presente que:

(i) la comercialización de productos falsificados es una práctica que, además de ser un delito, puede causar graves daños a la flota de impresoras instaladas y (ii) Las fallas de los equipos que se comprueben hayan sido causadas por el uso de réplicas no originales de Productos de la marca "HP", no serán objeto de la prestación del servicio técnico de garantía ofrecido por HP Colombia, por lo anterior queremos compartirles las siguientes recomendaciones para el proceso de adquisición que se está llevado a cabo:

Hemos evidenciado que, en el proceso de compra en mención, se solicita:
" NOTA: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente y el fabricante, si se presenta como comercializador y/o distribuidor, o por el fabricante si se presenta en tal calidad."

Recomendamos muy respetuosamente a la entidad que esta solicitud sea modificada de la siguiente manera:

HP Colombia S.A.S.
N.I.T. 900.824.185-5
Carrera 11b # 99-25
Bogotá- Colombia
www.hp.com.co

1. El Proponente deberá presentar junto a su propuesta la certificación de Distribuidor Autorizado para suministros de impresión HP, expedida únicamente por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia, dirigida al CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN y en la cual se relacione el número de proceso 417-MC-CENACEDUCACION-2024. Lo anterior le permitiría a Hp Colombia tener un mayor control a los Productos que el adjudicatario entregue durante la ejecución del contrato y reducirá el riesgo de recibir unidades falsificadas.

2. Incluir dentro de las obligaciones del contratista que los Productos se entreguen marcados con un sello que permita identificar que los productos son de su propiedad y han sido adquiridos legítimamente por el CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN, esto previene que los elementos sean rotados por diferentes almacenes y revendidos en el mercado negro, pues esta es una modalidad que en la actualidad se presenta con mucha frecuencia. En concreto, hacemos esta sugerencia pues hemos conocido de casos en donde productos que identificamos sólo debían ser utilizados por una entidad estatal, terminan siendo ofrecidos en el mercado después de haber sido pagados por otras entidades estatales.

3. Desde HP Colombia reiteramos nuestra disposición a la entidad para verificar y dar validez a los certificados de distribuidor autorizado que entreguen los futuros oferentes. Esta recomendación se hace con la intención de dar apoyo a la entidad en la búsqueda de proteger la compra de suministro original de la marca HP a través de nuestros distribuidores autorizados en el país.

Cualquier duda les compartimos nuestra información de contacto:

Cordialmente

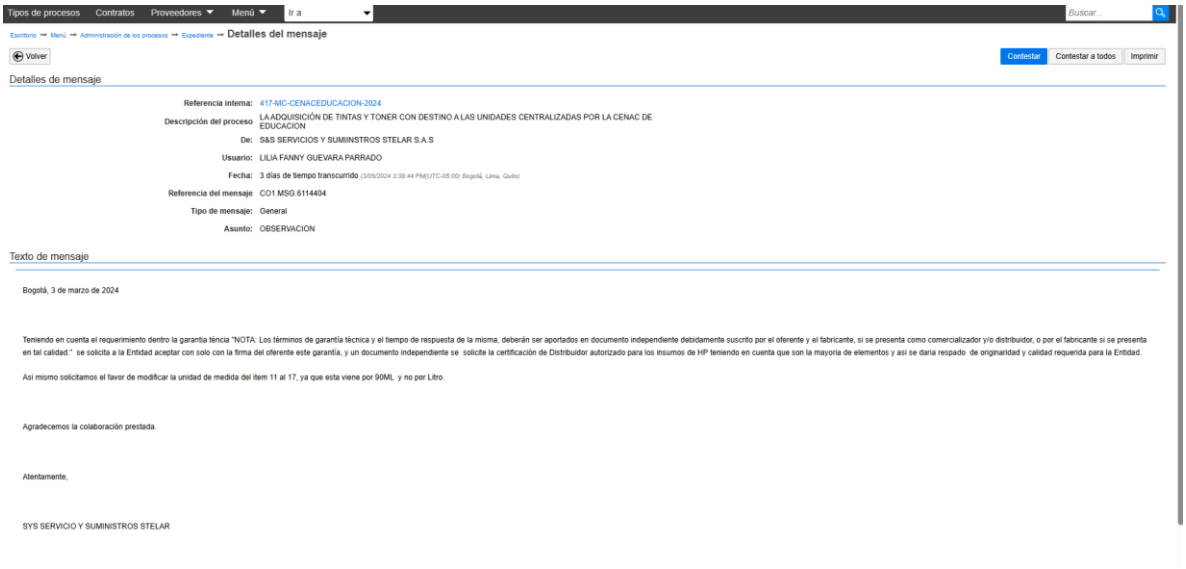
Equipo Antipiratería
Suministros Originales
HP Colombia S.A.S.
M (57) 3132667044
antipirateriacolombia@hp.com
Bogotá - Colombia

RESPUESTA OBSERVACION 1

Una vez recibida su observación nos permitimos informarle que sus observaciones han sido acogidas de manera parcial:

1. **ACOGIDA:** El Proponente deberá presentar junto a su propuesta la certificación de Distribuidor Autorizado para suministros de impresión HP, expedida únicamente por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia, dirigida al CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN y en la cual se relacione el número de proceso 417-MC-CENACEDUCACION-2024.

Con relación a que se entreguen con sello marcado el elemento, este ítem NO SERÁ DE ACOGIDA POR PARTE DE ESTA ENTIDAD. será de manejo del contratista y verificado con el supervisor.



Tipos de procesos Contratos Proveedores Menú Ir a Buscar

Escritorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → **Detalles del mensaje**

Volver | Contestar | Contestar a todos | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: 417-MC-CENACEDUCACION-2024
Descripción del proceso: LA ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC DE EDUCACION
De: S&S SERVICIOS Y SUMIINSTROS STELAR S.A.S
Usuario: LILIA FANNY GUEVARA PARRADO
Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (3/05/2024 3:38:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.6114404
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACION

Texto de mensaje

Bogotá, 3 de marzo de 2024

Teniendo en cuenta el requerimiento dentro la garantia téncia "NOTA: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente y el fabricante, si se presenta como comercializador y/o distribuidor, o por el fabricante si se presenta en tal calidad." se solicita a la Entidad aceptar con solo con la firma del oferente este garantía, y un documento independiente se solicite la certificación de Distribuidor autorizado para los insumos de HP teniendo en cuenta que son la mayoria de elementos y asi se daria respado de originaridad y calidad requerida para la Entidad.

Asi mismo solicitamos el favor de modificar la unidad de medida del item 11 al 17, ya que esta viene por 90ML y no por Litro.

Agradecemos la colaboración prestada.

Atentamente,

SYS SERVICIO Y SUMINISTROS STELAR

Teniendo en cuenta el requerimiento dentro la garantia téncia "NOTA: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente y el fabricante, si se presenta como comercializador y/o distribuidor, o por el fabricante si se presenta en tal calidad." se solicita a la Entidad aceptar con solo con la firma del oferente este garantía, y un documento independiente se solicite la certificación de Distribuidor autorizado para los insumos de HP teniendo en cuenta que son la mayoria de elementos y asi se daria respado de originaridad y calidad requerida para la Entidad.

Así mismo solicitamos el favor de modificar la unidad de medida del item 11 al 17, ya que esta viene por 90ML y no por Litro.

Con relación a la garantía técnica, nos permitimos infromarle que esta será acogida, la cual quedará así:

GARANTÍA TÉCNICA

Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica en documento independiente debidamente suscrito por el proponente.

La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos

1. *Que ampare la calidad de los bienes.*
2. *Que ampare cada uno de los requisitos técnicos de los bienes.*
3. *Que los elementos sean nuevos y originales.*
4. *Que reemplace totalmente los bienes por daños o deterioro procedentes de su fabricación o transporte sin costo alguno durante el periodo de garantía, para la entidad contratante.*
5. *Que garantice que mantendrá en stock mínimo de diez (10) elementos de cada ítem, con el fin de garantizar el cambio en caso de que se presente un elemento defectuoso o que no cumpla con la calidad y especificación técnica de obligatorio cumplimiento requerida.*

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA.

El contratista deberá reponerlo en un término no mayor a veinticuatro (24) horas, contados a partir del requerimiento del Ordenador de Gasto, previo informe del Supervisor. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

El bien defectuoso no podrá ser superior al 20% del total de los elementos y o servicios entregados, de lo contrario no se aplicará la garantía técnica, sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos.

NOTA: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente

NOTA: La garantía debe cubrir el transporte, fletes, y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento, estos deben ser asumidos por el contratista seleccionado

Respuesta a la observación, con relación a las medidas:

Una vez recibida su observación, esta Entidad se permite informar que esta ha sido acogida de manera parcial, la cual quedará así:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			
A-02-02-01-003-005			
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD MEDIDA**	**CUMPLE- NO CUMPLE**
1	Botellas sistema Ecofit Unica presentacion 65 ML Negro Pigmento REF: T544120-AL	BOTELLA	
2	Botellas sistema Ecofit Unica presentacion 65ML Cian REF: T544220-AL	BOTELLA	
3	Botellas sistema Ecofit Unica presentacion 65ML Magenta REF: T544320-AL	BOTELLA	
4	Botellas sistema Ecofit Unica presentacion 65ML Amarillo REF: T544420-AL	BOTELLA	
5	Toner Cartridge HP 151A Black LaserJet Pro MFP 4103fdw	UNIDAD	
6	Toner Cartridge HP 37X Black LaserJet REF:CF237X	UNIDAD	
7	Botella Ecotank para Serie Foto Unica presentación 70ML Cyan Ref. T673220-AL	UNIDAD	
8	Botella Ecotank para Serie Foto Unica presentación 70ML Magenta Ref. T673320-AL	UNIDAD	
9	Botella Ecotank para Serie Foto Unica presentación 70ML Amarillo Ref. T673420-AL	UNIDAD	
10	Botella Ecotank para Serie Foto Unica presentación 70ML Negro Ref. T673120-AL	UNIDAD	
11	HP GT53BLACK ORIGINAL INK BOTTLE 90 ML	BOTELLA	
12	HP GT52 YELLOW ORIGINAL INK BOTTLE 70 ML	BOTELLA	
13	HP GT52 CYAN ORIGINAL INK BOTTLE 70 ML	BOTELLA	
14	HP GT52 MAGENTA ORIGINAL INK BOTTLE 70 ML	BOTELLA	
15	TONER ORIGINAL PARA IMORESORA LASER, MARCA RICOH IM 550F / IM 600F /P800 MODELO 418477 COLOR DE LA TINTA COLOR BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	
16	IMPRESORA TONER REF:MXBCL3H01F LASER JET ENTERPRISE MFP M631.	UNIDAD	
17	HP 81A Black LaserJet Toner Cartridge REF:CF281A	UNIDAD	
18	T664-Black Ink Unica presentacion 70ML Negro REF: T664120-AL	BOTELLA	
19	T664-Cyan Ink Unica presentacion 70ML Cyan REF: T664220-AL	BOTELLA	
20	T664-Magenta Ink Unica presentacion 70ML Magenta REF: T664320-AL	BOTELLA	
21	T664-Yellow Ink Unica presentacion 70ML Amarillo REF: T664420-AL	BOTELLA	
22	Categoria: HP - SAMSUNG Tipo de elemento: CONSUMIBLES Producto: CF380A HP 312A Black LaserJet Toner Cartridge	UNIDAD	
23	Categoria: HP - SAMSUNG Tipo de elemento: CONSUMIBLES Producto: CF381A HP 312A Cyan LaserJet Toner Cartridge	UNIDAD	
24	TONER BLACK STANDARD CAPACITY TONER CARTRIDGE, VERSALINK B400/B405 - 5.9K REF. 106R03585	UNIDAD	

ORIGINAL FIRMADO
TC. EDWARD ENRIQUE AREVALO RIOS
DIRECTOR ESCOM
GERENTE DEL PROYECTO

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
CS. OLGA ROCIO REYES CASTRO
SUBOFICIAL FONDO INTERNO
Comité Estructurador Técnico

MY. BASTIDAS LÓPEZ CARLOS
Oficial de Contratación
CENACEDUCACIÓN